

## **Actividades realizadas en años anteriores:**

### **2013**

- Primer Curso de Formación Inicial para Secretarios Proyectistas de Sala (perfil civil), con el módulo "Perspectiva de Género", impartido por el Mtro. Carlos Gutiérrez Fernández, Director Jurídico de la Procuraduría General de Justicia del Estado (2013).
- Noveno Curso de Formación Inicial para Escribiente, con el módulo "Perspectiva de Género en Sede Judicial", impartido por la M. en D. Alma Baena Villalobos (2013).
- Décimo Primer Curso de Formación Inicial para Actuarios, con el módulo "Perspectiva de Género en Sede Judicial", impartido por el Mtro. Carlos Gutiérrez Fernández (2013).
- Tercer Diplomado en Interpretación y Argumentación Jurídica, con el módulo "Interpretación Jurídica con Perspectiva de Género", impartido por la M. en D. Alma Baena Villalobos (2013).
- Cursos Regionales Básicos sobre Derechos Humanos, con el módulo "Derechos Fundamentales de la Mujer", impartido por el M. en D. Cuauhtémoc de Dienheim Barriguete (2013).

### **2014**

- Décimo Primer Curso de Formación Inicial para Secretarios de Acuerdos de Juzgado de Primera Instancia, con el módulo "Perspectiva de Género en Sede Judicial", impartido por el Mtro. Carlos Gutiérrez Fernández (2014).
- Conferencia Magistral "La Perspectiva de Género en la Impartición de Justicia", impartido por la Dra. Myrna Elia García Barrera, Directora de equidad de Género de Protección a Grupos Vulnerables del Poder Judicial del Estado de Nuevo León (2014).
- Primer curso de educación a distancia, con el módulo Administración de Justicia con Perspectiva de Género", impartido por el Poder Judicial del Estado de Michoacán (2014).
- Ediciones Cuarta, Quinta y Sexta, del Diplomado de Interpretación y Argumentación Jurídica, que comprendió un módulo sobre la interpretación con perspectiva de género y la incorporación de una materia sobre la importancia de la perspectiva de género en todos los cursos de formación inicial (2014).

### **2015**

- Se han realizado talleres en materia de Perspectiva de Género, en las siguientes regiones:
  - Región Lázaro Cárdenas, 9 y 10 de marzo.
  - Región Uruapan, 10 y 11 de marzo.
  - Región Zamora, 12 y 13 de marzo.
  - Región Zitácuaro, 18 y 19 de marzo.
  - Región Morelia, 23 y 24.
  - Región Apatzingán, 24 y 25 de marzo.
- Foro Estatal en la materia de Perspectiva de Género (2015).
- Conferencia "Impartición y Administración de Justicia con Perspectiva de Género", en coordinación con la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de Michoacán (20 de marzo de 2015).
- Se realizaron en julio de 2015 las siguientes actividades, en coordinación con otras instituciones como la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de Michoacán:
  - Taller Teórico Práctico para Juzgar con Perspectiva de Género.
  - Conferencia "La Impartición de Justicia con Perspectiva de Género".

Ambas actividades desarrolladas por la Mtra. Adriana Ortega Ortiz, de la Dirección General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos y Género, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- El Poder Judicial de Michoacán se suma a la campaña "Pinta el mundo de naranja: pon fin a la violencia contra mujeres y niñas"!, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- En diciembre se realizó el Congreso Internacional Violencia contra la Mujer e Impartición de Justicia, con más de 20 ponencias, 9 paneles y dos conferencias magistrales. Participaron ponentes de diversos países como Italia, México, España y Costa Rica, así como servidores públicos del Poder Judicial de Michoacán, quienes aportaron con su experiencia y conocimiento, al análisis y reflexión sobre el tema.

## 2016

- De manera conjunta con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SeiMujer), y la Oficina de las Naciones Unidas contra el Crimen y las Drogas de México, se realizó el Taller para juzgar con perspectiva de género en estándares internacionales, en el que participaron más de 100 servidores públicos del Poder Judicial.
- El tema de igualdad de género, es además una asignatura permanente en los programas académicos que imparte el Instituto de la Judicatura al personal de la institución.
- Se publicó en Intranet la sentencia con perspectiva de género emitida por Ligia Aurora Cortés Ortega, magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.
- Se socializó el Protocolo para juzgar con perspectiva de género, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- En el marco del Día Internacional de la Mujer, a través del sitio web e Intranet, se difundió el Manual para el uso no sexista del lenguaje editado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).
- La institución se sumó a las acciones del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a través de la campaña "Pinta tu mundo de naranja", la cual se difundió entre el personal de áreas jurisdiccionales y administrativas.
- Aunado a lo anterior, se proyectó el documental Sonita, cuya temática es la lucha por la igualdad de género; al término de la presentación del mismo, se realizó una plática sobre el tema para generar debate e intercambio de ideas sobre esta problemática y promover la cultura de la no violencia contra las mujeres.
- Asimismo, en el auditorio del Palacio de Justicia José María Morelos y ante más de 250 asistentes, se llevó a cabo la conferencia magistral Violencia contra las Mujeres y Perspectiva de Género, a cargo de Maider Zilbeti Pérez, directora general adjunta de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).
- Junto a instituciones estatales y federales, el Poder Judicial de Michoacán continúa trabajando desde el ámbito de sus competencias, en la construcción de políticas transversales que abonen a la sensibilización del tema.

## En 2017:

- Del 6 al 10 de marzo, se realizó una *Jornada de Salud Integral* con enfoque a los temas de la mujer. Esto, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- El 9 de marzo a las 16:30 horas, se exhibió el *Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género*, en el Auditorio del Palacio de Justicia José María Morelos. De manera conjunta con el Instituto de la Judicatura y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- El 9 de marzo a las 18:00 horas, se presentó la obra teatral -con contenido temático-documental- *Mujeres de Arena* de Humberto Robles, en el Palacio de Justicia José María Morelos. Actividad coordinada con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.
- El 26 de abril se presentó el *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren niñas, niños y adolescentes*, a cargo de Héctor Federico Gutiérrez de Velasco Romo en el Palacio de Justicia del Centro Histórico. En coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- El 26 de abril se proyectó la cinta cinematográfica *Buda explotó por vergüenza*, en la sala audiovisual del Palacio de Justicia del Centro Histórico.

- El 16 de mayo en el marco de las actividades por el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, se presentó el *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género*, en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- El 14 de junio se presentó el *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren a personas migrantes y sujetas a protección internacional*, cuyo objetivo fue aportar a la sensibilización de servidores públicos de áreas jurisdiccionales y administrativas en materia de derechos humanos.
- El 28 de junio se llevó a cabo la conferencia *Delitos cibernéticos* a fin de crear conciencia sobre el buen uso de las redes sociales para evitar delitos cibernéticos y la trata de personas.
- El 31 de julio, en el marco del *Día Mundial contra la Trata de Personas*, el Poder Judicial de Michoacán, al ser parte del Comité Interinstitucional en Materia de Trata de Personas, participó de la conferencia magistral *La situación de la trata de personas en México y sus causas estructurales*.
- El 11 de agosto se difundió el *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas*; dicha actividad se enmarcó en la conmemoración del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*.
- El 11 de octubre el Poder Judicial de Michoacán y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) firmaron convenio de colaboración con el objetivo de establecer mecanismos para llevar a cabo acciones de capacitación, educación, promoción y difusión de los derechos fundamentales. Las cláusulas del mismo señalan que ambas instituciones participarán en la organización de campañas de divulgación referentes a los derechos humanos, así como en el diseño y elaboración de materiales de difusión.
- Ese mismo día se dio a conocer el Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en asuntos que involucren hechos constitutivos de tortura y malos tratos.
- Aunado a lo anterior, también se ha difundido en el medio de comunicación interna (Intranet) diversos cursos en línea organizados por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), así como por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
- En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se difundió en el portal web e intranet información sobre esta conmemoración.
- El 22 de noviembre el Poder Judicial de Michoacán y la SCJN presentaron el Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad, con el objetivo de aportar a la sensibilización y reflexión del respeto a los derechos humanos entre las y los servidores públicos de la institución.
- El 29 de noviembre en el marco de las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Poder Judicial de Michoacán llevó a cabo la conferencia *Feminicidio en México*, a cargo de María Waded Simón Nacif, directora general adjunta de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).
- El 1 de diciembre el Poder Judicial Michoacán reafirmó el compromiso para mantener la perspectiva de género en la labor jurisdiccional con la firma del convenio de adhesión al Pacto para introducir la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia en México.